



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

22863 *Notificación providencia de apremio plusvalias*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio PLUSVALIA

Sant Lluís a 9 de diciembre de 2013

El Alcalde de Sant Lluís
Cristobal Coll Alcina

CONTRET	NREBUT	DNIREB	NOMREB	OBJECTE
2012	00168	B57071219	XANO XANO VIAJES S.L.	7818018FE0171N0001II
2013	00035	36961673Y	CABALLERO CALLEJAS MARIA TERESA	7921411FE0172S0003QS
2013	00176	41499047D	ROVELLADA PALLISER JORDI	5886004FE0058N0001EX

